

Licenciada en Derecho y licenciada en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Gobernanza y Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Madrid. Realizó una pasantía en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y ha sido becaria de doctrina del Tribunal Constitucional. En la actualidad, es contratada predoctoral en la UAM con una tesis sobre la protección de la cultura en la justicia constitucional. Imparte clases de derechos fundamentales en el grado de Derecho, así como en distintos posgrados y ha realizado una estancia de investigación en la Università di Pisa. Forma parte del Consejo Editor de la RJUAM y ha sido coordinadora del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos.